

SANTA CRUZ, 7 DE JULIO 2025.-

VISTOS :

1. Ley de compras N°19.886 y la ley N°21.634 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 486 de fecha 03.05.2024, que Declara Beneficio de Recursos celebrado entre la Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar el Proyecto "Conservación Emergencia Escuela Municipal Santa Cruz" RBD 2553, Convenio celebrado con fecha 02.04.2024.
4. Certificado N° 903 del Secretario Municipal (S) donde Certifica en Sesión Ordinaria N° 101 de fecha 09.04.2024, que Aprueba la Suscripción del Convenio para el Proyecto "Conservación Emergencia Escuela Municipal Santa Cruz".
5. Decreto Exento N° 2338 de fecha 08.05.2024, que Aprueba el Convenio entre la Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar el Ejecución del Proyecto Conservación Emergencia Escuela Municipal Santa Cruz.
6. Certificado N° 625 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10.06.2024.
7. Bases Administrativas.
8. Especificaciones Técnicas.
9. Diagrama de Gantt.
10. Plan de Contingencia, Planos y Formatos.
11. Decreto Exento N° 2944 de fecha 11.06.2024, que Llama a Propuesta Pública ID 3863-76-LR24.
12. Tabla de Evaluación de Licitación ID 3863-76-LR24 de fecha 05.08.2024.
13. Decreto Exento N° 3817 de fecha 05.08.2024, que Declara Desierta la Propuesta Pública ID 3863-76-LR24.
14. Decreto Exento N° 4045 de fecha 19.08.2024, que Llama a Propuesta Pública ID 3863-88-LR24.
15. Tabla de Evaluación de Licitación ID 3863-88-LR24 de fecha 30.10.2024.
16. Certificado N° 1086 de fecha 12.11.2024 en Sesión Ordinaria N° 122 del Concejo Municipal, que Acuerda la Aprobar la Suscripción del Contrato.
17. Decreto Exento N° 5465 de fecha 13.11.2024, que Adjudica la Propuesta Pública ID 3863-88-LR24.
18. Orden de Compra N° 3863-529-SE24 de fecha 20.11.2024.
19. Certificado de Fianza N° F0056302 de fecha 29.11.2024, de la Aseguradora Pro Garantía SAGR., con vencimiento el 05.08.2025.
20. Póliza N° 23-000000012666 de fecha 03.12.2024, de la Aseguradora HDI Seguros S. A., con vencimiento el 31.08.2025.
21. Contrato a Suma Alzada de fecha 04.12.2024.
22. Decreto Exento N° 5800 de fecha 04.12.2024, que Aprueba el Contrato.
23. Acta de Entrega de Terreno de fecha 16.12.2024.

24. ORD N°255 de fecha 22.04.2025 de la Municipalidad de Santa Cruz, quien solicita modificación de obras, adjuntando informe técnico del encargado de Infraestructura.
25. Decreto Exento N°1054 de fecha 21.04.2025, que aprueba paralización.
26. ORD N°1577 de fecha 18.06.2025, de la Dirección de Educación Pública, que aprueba las modificaciones solicitadas por el sostenedor.
27. ORD N°982 DE FECHA 22.06.2025 DE LA Seremi de Educación (s), que autoriza modificación y solicita modificar contrato.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene el Departamento de Educación Municipal de modificar el Proyecto Conservación Emergencia Escuela Municipal Santa Cruz, proveniente de una Licitación Pública ID 3863-88-LR24.
2. Que, tras informe técnico de Obras, se solicito modificaciones de partidas del Proyecto, en donde se detectaron algunas observaciones a la Obra, por lo cual es necesario realizar una Modificación del Proyecto (Cambio de Materialidad de Muro Perimetral paralelo a Canal existente), donde para realizar cualquier modificación en el proyecto, es indispensable contar con la aprobación previa del Departamento de Educación Pública, entidad que regula y autoriza ajustes en iniciativas financiadas con recursos públicos.
3. La Firma del Acta de Entrega de Terreno se realizó con fecha 16.12.2024
4. Que, mediante el Ord N°1577 de fecha 22.04.2025, se autoriza los cambios de partidas y modificaciones solicitadas.
5. La Adquisición se financiará con recursos del Presupuesto del Proyecto de Conservación, Número de Cuenta 215.31.02.004.001.014.

DECRETO EXENTO N° 1942.-

1. **AUTORICÉSE**, las modificaciones de obras del proyecto "Conservacion Emergencia, Escuela Municipal de Santa Cruz", según se indica a continuación:

1.1 Disminución de obras:

- Demolición de revestimiento de pisos: \$6.299.400.-
- Muro de gaviones: \$10.626.200.-

Total disminuciones: \$16.925.600.-

1.2 Obras adicionales:

- Muro de contención de hormigón armado: \$7.076.000.-
- Sistema de moldaje muro hormigón: \$3.398.704.-
- Muro de albañilería confinada: \$2.047.500.-
- Levantado y reposición reja metálica: \$4.339.500.-

Total obras adicionales: \$16.861.704.-

RESUMEN MODIFICACIONES PROYECTO:

| DETALLE | MONTO |
|-------------------------------------|----------------------|
| PRESUPUESTO CONTRATADO (ADJUDICADO) | \$686.511.833 |
| - DISMINUCIÓN DE OBRAS | \$16.925.600 |
| + OBRAS ADICIONALES | \$16.861.704 |
| Diferencia | 63.896 |
| NUEVO MONTO TOTAL | \$686.447.937 |

2. **AUMENTESE**, plazo para ejecución de obras según modificaciones.
3. **DISMINÚYASE**, en \$63.896 del valor total del contrato por diferencia en modificaciones de partidas.
4. **EMÍTASE**, orden de compra informativa con monto modificado.
5. **INCORPÓRESE**, las garantías correspondientes según modificaciones.
6. **REDÁCTESE**, el anexo de contrato correspondiente por parte del Asesor Jurídico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL
www.mercadopublico.cl.



[Handwritten signature in blue ink]
YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/